



Lopez D. Rafael
 Ferrer Cortina
 Velasco
 Guillaumon,
 Aleman
 Salmeron,
 Herber
 Menguer
 Cayula
 Marin-Baldo
 Cauto.

D. Rafael Lopez Caberuelo, D. J. Ferrer Cortina,
 D. Juan Velasco, D. Felipe Guillaumon,
 D. Juan Pedro Aleman, D. Diego Salmeron,
 D. Ant. Herber Aleman, D. Julg. Menguer,
 D. Jose Cayula y Ramon, D. R. Marin-Baldo, y
 D. Ricardo Cauto.

Se hizo merito de que la presente Sesion
 tiene por objeto tratar de los asuntos de que
 debio darse cuenta en la convocada para el
 dia veinte y cinco del actual que no pudo ce-
 lebrarse por falta de numero de Tres Con-
 cejales, y de que en esta podia hacerse valida-
 mente sea cualquiera el de los que asistan
 segun dispone el art. ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontran-
 dola conforme el Ayuntamiento fue aproba-
 da en votacion unanime.

Verificon la lectura de los Boletines oficia-
 les correspondientes a los dias del veinte y dos
 al veinte y siete de los corrientes, ambos inclusive,
 quedando enterado el Ayuntamiento de las
 disposiciones que contenian.

Seguidamente se dio cuenta de una commu-
 nicacion de la Estacion de Propiedades e impuestos
 de la provincia, en la que manifiesta la neci-
 sidad de rotular los caminos del radio denig-
 nados como regulares, de conformidad y a los
 efectos de los art. setenta y siete y cuarenta y
 siete de la Instruccion de Caminos, para
 evitar que los determinados por caminos irregulares
 se esenen en la Junta administrativa con per-

Boletines oficiales.

Se proceda a rotu-
 lar los caminos del
 radio designados
 como regulares.

